



**Estados Contables**  
**al 31/12/2021**



## MEMORIA

### Señores Socios:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19.836 y por el estatuto de Fundación León, el Consejo de Administración consideró y aprobó la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 19 comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.

### Antecedentes

La Fundación León se constituyó el día 11 de febrero de 2003, siendo sus fundadores Aldo Mario Capuano, Raúl Daniel Feler y Samuel Ángel Fischer. La organización fue presentada formalmente como homenaje en el nonagésimo cumpleaños de León Feler, el 23 de marzo del mismo año.

Se estableció como objeto de LEÓN: "Participar y promover toda clase de iniciativas, obras de bien público de carácter social, cultural, educacional, intelectual y productivo, encaminadas a: 1) propiciar la solidaridad para con las personas enfermas, 2) propiciar la solidaridad para con los niños y personas carenciadas, 3) propiciar escuelas de negocios e impartir cursos de capacitación en oficios, 4) propiciar la solidaridad entre los ciudadanos argentinos y del extranjero".

### Inicio y desarrollo de las actividades: 2003-2020

LEÓN comenzó sus actividades durante el primer semestre del año 2003, una vez completados los trámites formales y legales para su funcionamiento, e inmediatamente puso en práctica su cometido a través de tres programas de acción social en las áreas de salud, educación y desarrollo comunitario. A partir del año 2007, iniciaron las actividades del programa de economía social.

Hacia finales de 2017, se inició una reestructuración de los programas existentes. Asimismo, en el 2018 se crearon las direcciones de administración, comunicación y desarrollo institucional y programas de la organización..

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y la crisis global del COVID-19 planteó grandes cambios sociales, políticos y económicos que tuvieron y tienen consecuencias significativas en la vida de las personas, sobre todo en las poblaciones más vulnerables y en las regiones en vías de desarrollo.

Frente a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio en toda la República Argentina, establecidas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y sus prórrogas, LEÓN suspendió las actividades presenciales y viajes laborales a partir del mes de marzo 2020. Inmediatamente, se puso en marcha un protocolo de teletrabajo para continuar sin pausa los programas a través de estrategias innovadoras de acompañamiento virtual. Asimismo, se realizaron campañas específicas para que cada uno de los destinatarios y sus hogares pudieran cubrir sus necesidades básicas durante la emergencia económica y sanitaria.

### 2021: Inicio de trabajo en los Valles Calchaquíes y final del Plan Trienal 2019-2021

En este contexto, LEÓN se planteó la importancia de identificar las poblaciones más afectadas por la crisis del COVID-19 por sus contextos coyunturales y sus características socio-históricas. Se profundizó un fuerte trabajo con las comunidades del cordón periurbano del Gran San Miguel de Tucumán a través del Fondo de Ayuda COVID-19 de Múltiples Asociados, pero además se iniciaron proyectos de desarrollo territorial en los Valles Calchaquíes tucumanos. Durante 2021, LEÓN trabajó en forma colaborativa con el Estado provincial, los municipios y las comunas y el sector privado, para



impulsar políticas públicas dirigidas a estas comunidades, en especial a los grupos más vulnerables. A nivel institucional, se mantiene la convicción de que nadie debe quedar atrás.

#### **Programas y alianzas interinstitucionales de financiación de asociados múltiples:**

- Programa Aprendiendo en Casa HIPPY: Programa educativo internacional que busca fortalecer el papel que tienen las madres y los padres en el desarrollo temprano de sus hijas e hijos. Se trabaja con hogares de niñas y niños de 2 a 5 años, en situación de pobreza. El programa se realiza en convenio con la Asociación Mutual Israelita Argentina y pertenece a la Red HIPPY Internacional. Financiación de asociados múltiples.
- Programa Futuros Egresados: Programa de becas orientado al fortalecimiento de habilidades socioemocionales para facilitar el acceso, permanencia y egreso efectivo de adolescentes que cursan la educación secundaria y que se encuentran en situación de pobreza. El programa se realiza en alianza con Fundación Cimientos y pertenece a la Red Cimientos. Financiación de asociados múltiples.
- Mayores en Acción: Red de organizaciones del sector público, privado y social que trabaja en forma colaborativa para contribuir al empoderamiento de las personas mayores. En el marco de esta red, León genera talleres y espacios de envejecimiento activo en la provincia de Tucumán. Financiación de asociados múltiples.
- Fondo de Ayuda COVID-19: Como respuesta a la crisis global de COVID-19 que ha tenido una repercusión significativa en las poblaciones más vulnerables de Tucumán, este fondo intersectorial brinda tres soluciones innovadoras en el marco de la Casa León: el Centro de Integral de Acompañamiento Familiar, el Observatorio de la Pobreza y Línea de Mesocréditos Grameen. Cofinanciado por la Familia Feler y asociados múltiples.
- Cuidados: Formaciones y grupo apoyo para cuidadores y cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad. En alianza con la Red Alzheimer y Demencia Argentina y el Programa Nacional Potenciar Trabajo. Financiación de asociados múltiples.
- Programa Grameen: Sistema de micro créditos basado en la metodología desarrollada por el economista Mohammed Yunus y el Banco Grameen de Bangladesh, que busca la inclusión financiera de mujeres en situación de pobreza. León es la réplica oficial en Tucumán desde 2007, en alianza con Fundación Grameen Argentina. Financiación de asociados múltiples.

#### **Proyectos cofinanciados 2021:**

- Acceso a la información sobre pobreza durante COVID-19 en Tucumán, Argentina. Desarrollo de capacidades de gestión y evaluación de proyectos y políticas públicas para el abordaje de la pobreza en los municipios de San Miguel de Tucumán, Bella Vista y Yerba Buena y 50 organizaciones locales. Cofinanciado por RACI Canadá a través del Fondo de emergencia COVID-19 para América Latina y el Caribe de Innovación para el Cambio.
- Centro de Acompañamiento Familiar en Tucumán. Puesta en valor de un centro destinado a la asistencia de familias en situación de pobreza extrema en el cordón periurbano del Gran San Miguel de Tucumán, afectadas por la crisis de la COVID-19.



Cofinanciado por la Embajada de Australia en Argentina a través del Programa de Ayuda Directa.

- Juntos y organizados: Encuentro regional de OSC en Tucumán y espacios regionales de encuentro y participación. Realización de un encuentro virtual para organizaciones de la sociedad civil de Tucumán. Realización de capacitaciones, conversatorios, convocatorias y edición de una guía de normal funcionamiento. Cofinanciado por la Delegación de la Unión Europea en Argentina en el marco del Programa Sociedad Civil en Red para consolidar la democracia.
- Cuidados compartidos: Gestión comunitaria del cuidado de personas con demencia en los Valles Calchaquíes. Capacitación y creación de grupos de gestión colectiva del cuidado en Cafayate (Salta), Santa María (Catamarca) y Amaicha del Valle (Tucumán). Cofinanciado por ONU Mujeres Argentina a través del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas de Respuesta y Recuperación ante la COVID-19.
- Iniciativa Quinoa. Fortalecimiento de las capacidades para generar y aplicar modelos de agricultura sostenible, adaptados a contextos de población indígena, garantizando el protagonismo de las organizaciones de pequeños productores como clave para el desarrollo económico y la sostenibilidad, en el sur sureste de México y en los Valles Calchaquíes de Tucumán. Alianza conformada por Fundación León, AVSI México, A.C. y Fondazione AVSI. Cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa de Cooperación Triangular con América Latina y el Caribe Adelante 2.

#### **Proyectos cofinanciados en curso:**

- Favoritos. Promoción de la lectura en niñas y niños de 3er y 6to grado de las escuelas primarias Justiniano Frías y Amado Juri de San Miguel de Tucumán. Proyecto realizando en alianza con ALIJA- Capítulo Argentino de la Comisión Internacional de Libros Infantiles y Juveniles (IBBY). Cofinanciado por donantes privados.
- Ciudadanía Informada: Acceso a la información y transparencia sobre la pobreza en el norte centro de Argentina. Creación de un toolkit digital basado en los estándares de la ley de libertad de información (FOIA) de Estados Unidos para facilitar el derecho de acceso a la información sobre políticas, mediciones, uso de fondos y resultados para el alivio de la pobreza, en colaboración con la Zona de Integración del Centro Oeste de Sudamérica (ZICOSUR) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Cofinanciado por la Embajada de Estados Unidos en Argentina.
- Tierra. Creación de un observatorio de construcción con tierra (adobe) para vincular los saberes ancestrales y locales sobre el tema de la cultura constructiva en los Valles Calchaquíes con el saber científico, fomentando el desarrollo de modelos organizativos comunitarios virtuosos, en alianza con el Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat/CONICET-UNT y la Comuna Rural de Amaicha. Cofinanciado por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales de Tucumán y el Laboratorio de Innovación Cultural y Científica de Potenciar Impacto Colectivo y Fundación Williams.
- Buen Vivir: Envejecimiento activo en los Valles Calchaquíes. Abordaje de la soledad en personas mayores en los Valles Calchaquíes de Tucumán, generando un espacio de envejecimiento activo gestionada por las personas mayores, las familias, los grupos de gestión colectiva del cuidado y organismos estatales y académicos. Cofinanciado por



Fundación Navarro Viola a través del Premio Bienal 2021 y la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales de Tucumán.

- Cooperación descentralizada con la Comunidad de Aglomeración Saumur Val de Loire, Francia. Visitas de estudio, becas académicas e intercambio pedagógico en enología y viticultura. Cofinanciado por la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales y la Embajada de Francia en Argentina.
- Centro Comunitario de Agricultura Familiar. Puesta en valor de un centro comunitario dedicado a la gestión del agua, la promoción de la agricultura familiar sostenible y el acompañamiento integral del pueblo originario diaguita en los Valles Calchaquíes, desde un enfoque de género y en el contexto del cambio climático. Cofinanciado por la Embajada de Australia en Argentina a través del Programa de Ayuda Directa.

**Proyectos cofinanciados con renovación múltiple:**

- Programa de Becas Universitarias. Acompañamiento personalizado humano y académico y recursos económicos (estipendio) para estudiantes en contextos de crisis, para la obtención del título y la inserción laboral futura calificada. Cofinanciado por Banco Galicia y Grupo El Azul (desde 2013).
- Programa de Elementos Ortopédicos: Entrega gratuita de elementos ortopédicos a personas con discapacidad. Cofinanciado por CILSA (desde 2014)
- Futuros Programadores. Formación y acompañamiento integral para programadores de software. Cofinanciado por Infomanager, Fundación Macro y la Municipalidad de San Miguel de Tucumán (desde 2017).
- Empresas Inclusivas. Entrenamiento laboral para personas con discapacidad. Cofinanciado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo (desde 2018)



## Impacto y alcance

<b>Programas y proyectos</b>	<b>Alcance geográfico</b>	<b>Hogares alcanzados</b>
Aprendiendo en Casa HIPPY	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	89
Futuros Egresados	San Miguel de Tucumán Yerba Buena Burruyacú Bella Vista Trancas	500
Mayores en Acción	San Miguel de Tucumán	150
Cuidados	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	160
Grameen	San Miguel de Tucumán Yerba Buena	58
Fondo de Ayuda COVID-19	Cordón periurbano Gran Tucumán	341
Proyectos 2021	San Miguel de Tucumán Yerba Buena Amaicha del Valle Colalao del Valle Cafayate Santa María	1152
Acciones específicas	Territorio provincial	4015
<b>TOTAL</b>		<b>6465</b>



En relación a estos programas se desarrollaron los siguientes objetivos:

**Objetivo estratégico 1: Aportar y promover las habilidades para que comunidades en situación de pobreza puedan movilizarse por sus propios medios a una situación de autonomía.**

Resultados obtenidos:

- Se realizó un diagnóstico participativo con los miembros de las jurisdicciones de Amaicha del Valle y Colalao del Valle y un plan de acción de máximo seis semestres.
- Se identificaron, relevaron y registraron los hogares en situación de vulnerabilidad social de las comunidades antes mencionadas.
- Se diseñó, en forma conjunta con cada grupo objetivo, una estrategia de intervención para alcanzar su autonomía; determinando las responsabilidades dentro del hogar, atendiendo temas relativos a salud, nutrición y educación.
- Se inició un proceso de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Se facilitaron dispositivos de educación no formal que promueven el desarrollo personal y comunitario en los barrios 11 de Enero / Libertad, San Miguel, Los Vázquez, San José y Horco Molle, mediante el programa Colonia de Vacaciones y el programa Aprendiendo en Casa – HIPPY, en alianza con la Asociación Mutual Israelita Argentina.
- Se promovió el acceso a la Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, la permanencia escolar y el egreso efectivo de cada uno de los niveles, a través de programas de tutorías educativas, acompañamiento socioemocional y becas, en las Escuelas Primarias Benjamín Aróz y Justiniano Frías, en las Escuelas Secundarias Comercio III, Comercio IV, Solidaridad y Paz, San José, Petrona de Adami, Amado Juri, Técnica 1 de Bella Vista, Agustina de García Fernández (Bella Vista), Comercio Lola Mora (Burruyacú), Comercio 1 de Trancas y en el IES Tafí del Valle, UNT y UTN, alcanzando a un total de 350 estudiantes.
- Se trabajó con Fundación Cimientos y las organizaciones de la Red Cimientos a fin de fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de desarrollar políticas de inclusión educativa.
- Se fomentó la terminalidad educativa y el empleo de 12 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, desarrollo profesional, promoción del liderazgo y enlace con las empresas de software.
- Se fomentó el autoempleo y el emprendedorismo de 58 jóvenes y adultos a través de capacitaciones, promoción del liderazgo y planes de microfinanzas en los barrios San Miguel, Don Bosco, Belgrano, Horco Molle y San Exedito.
- Se trabajó con Fundación Grameen Argentina y otras réplicas del Grameen Bank a fin de fortalecer el acompañamiento de microempresarios.
- Se realizaron informes coyunturales y capacitaciones a equipos municipales y de organizaciones sociales en el marco del Observatorio de la Pobreza, con el objetivo de aportar conocimientos, herramientas y datos para el abordaje de la pobreza en la Provincia de Tucumán. Se actualizó la plataforma digital en <https://www.fundacionleon.org.ar/observatorio-de-la-pobreza/> y se realizó un encuentro virtual con la Universidad Católica Argentina sobre los aspectos psicológicos de la pobreza.
- Se facilitó y articuló para el ejercicio del derecho a la identidad, acercando a las personas a las instituciones necesarias para la tramitación de DNI y CUIL en el contexto de COVID-19.
- Se facilitó y favoreció la accesibilidad a servicios previsionales, capacitando al hogar para tramitar asignación universal por hijo, jubilación y otras pensiones en el contexto de COVID-19.
- Se trabajó con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de acompañamiento familiar y protección social.
- Se trabajó con el Ministerio de Trabajo de Tucumán y de la Nación a fin de implementar proyectos y desarrollar políticas de inclusión laboral.



**Objetivo estratégico 2: Fomentar la prevención del Alzheimer y otras demencias y el cuidado e inclusión de personas afectadas y sus cuidadores.**

**Resultados obtenidos:**

- Se facilitó talleres y proyectos para promover el envejecimiento activo (Estimulación Cognitiva) como dispositivo de prevención del Alzheimer y otras demencias, alcanzando a 100 adultos mayores.
- Se organizó un grupo de apoyo para familiares y cuidadores de personas con Alzheimer y otras demencias.
- Se brindaron cursos y capacitaciones sobre el cuidado de personas con Alzheimer y otras demencias destinados a cuidadores.
- Se organizaron campañas, charlas y jornadas de concientización comunitaria, incluyendo encuentros mensuales de Café con Alma, sesiones informativas de Dementia Friends, una Jornada para Cuidadores y Familiares y participación en foros.
- Se trabajó con la Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer y Demencias Semejantes (ALMA), asociaciones dedicadas a la temática de las demencias y otras organizaciones similares, entre ellas la Fundación Navarro Viola, a fin de desarrollar políticas que puedan implementarse en Tucumán y en la región.
- Se promocionó y apoyó al Mes Mundial de Alzheimer y al Día Mundial de Alzheimer.
- Se propició el desarrollo de Empresas/Negocios Amigables de Demencia a través del proyecto Dementia Friends en alianza con Dementia Friends México.

**Objetivo estratégico 3: Fomentar la inclusión de personas con discapacidades.**

Resultados obtenidos:

- Se facilitaron elementos ortopédicos para personas con discapacidad temporaria
- Se detectó, relevó y registró personas con discapacidad permanente en situación de vulnerabilidad social de todo el territorio provincial.
- Se diseñó en forma conjunta con cada persona y su entorno familiar una estrategia de intervención para alcanzar la autonomía, atendiendo temas relativos a la educación y el empleo.
- Se trabajó con CILSA a fin de facilitar a 70 personas con discapacidad permanente los elementos ortopédicos necesarios para alcanzar la autonomía.
- Se trabajó con el Ministerio de Trabajo de la Nación a fin de desarrollar políticas de inclusión laboral.
- Se trabajó con Fundación Tzedaká a fin de facilitar medicamentos para enfermedades crónicas, que permitan alcanzar la autonomía.
- Se promocionó y apoyó el Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

**Objetivo estratégico 4: Mantener y mejorar las acciones de desarrollo de recursos, como así también hacer más efectivos los procesos de administración y potenciar la comunicación de nuestras acciones, a través de nuevas tecnologías y medios de comunicación tradicionales y modernos para ejecutar el presente Plan Estratégico.**

Administración:

- Se diseñó y ejecutó un control presupuestario mensual y se realizó la proyección financiera permanente a 120 días para la adecuada toma de decisiones durante el año.
- Se logró tener al día la documentación en la Dirección Provincial de Personería Jurídica (desde 2017 a la fecha).



- Se armó el presupuesto 2022 colaborativo con todas las áreas.

#### Desarrollo Institucional, Comunicación y RRH:

- Se promocionó el canal institucional de YouTube.
- Se actualizó la página web institucional.
- Se realizó la cena anual de recaudación de fondos en formato virtual.
- Se continuó el trabajo con donantes internacionales y se presentaron proyectos para la cooperación internacional.
- Se terminaron obras de mejoramiento edilicio en el inmueble localizado en Bulevar 9 de Julio 14 de la ciudad de Yerba Buena, que fue cedido en comodato por dos años.
- Se concretó el 98 % de los ingresos presupuestados.
- Se firmaron convenios con la Secretaría de Estado Relaciones Internacionales, con la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia, la Comuna Rural de Amaicha del Valle, la Comuna Rural de Colalao del Valle, la Municipalidad de Cafayate, la Municipalidad de Santa María. Asimismo, se firmaron adendas a los convenios ya existentes con la Asociación Mutual Israelita Argentina (para la implementación del Programa Aprendiendo en casa – HIPPY), con la Municipalidad de San Miguel de Tucumán (para la implementación del proyecto “Municipalidad Amigable con las demencias”) y con CILSA (para la continuidad del Programa de Entrega de Elementos Ortopédicos).
- Se renovó membresía en la Red Cimientos, Red Argentina para la Cooperación Internacional, Red Grameen, Red GlobalGiving y HelpArgentina (PILAS). Asimismo, se realizó la incorporación a la Red Help Age International, Red HIPPY International y Red Alzheimer y Demencias Argentina.
- La dirección ejecutiva, en representación de LEÓN, participa en los comités directivos de Red Cimientos, Red Argentina para la Cooperación Internacional, Red Alzheimer y Demencias Argentina y Fundación Grameen Argentina.

#### **Evaluación plan trienal 2019-2021 y perspectivas para 2022**

El Plan Trienal 2019-2021 de LEÓN, representó una estrategia institucional de mediano plazo orientada a marcar el camino de las distintas intervenciones, dispositivos y ejes programáticos. En el último semestre de 2021, se realizó una evaluación para analizar el impacto social del plan y su capacidad de adaptación frente al cambio contextual derivado de la pandemia de COVID19, identificando recomendaciones y lecciones aprendidas para contribuir con la sostenibilidad de los procesos generados, y con el diseño del Plan Trienal 2022-2024.

La evaluación realizada se dirige específicamente al equipo directivo y los coordinadores de programas de León, para que puedan utilizarla en la toma de decisiones, la definición de estrategias y abordajes, la organización y realización de actividades, etc. La metodología propuesta por el evaluador parte del análisis del concepto de impacto social concebido por la Fundación y de los procesos que derivan de la implementación del plan en relación con el contexto y los resultados logrados para identificar los cambios producidos y su funcionalidad hacia el logro de los objetivos.

Esta metodología se desarrolló con un enfoque participativo, incluyendo la perspectiva de donantes, equipos y destinatarios, para poder plasmar en el informe el cruce de las percepciones de los distintos



actores que intervienen en el plan, facilitando así la continuidad y sostenibilidad de los procesos activados y la generación de un sentido de apropiación respecto de los resultados.

La evaluación comenzó con el relevamiento y estudio de la documentación secundaria puesta a disposición por la Fundación y con la elaboración de las herramientas de evaluación (entrevistas semi-estructuradas y Focus Group) para luego proceder con el análisis de los resultados y de impacto, que permitió evaluar si los procesos desarrollados presentan una clara secuencia lógica (eficiencia) y si han contribuido a fomentar cambios medibles y compartidos entre los diversos actores involucrados.

A partir de la evaluación realizada, se confeccionaron los siguientes objetivos que deberán funcionar como brújula para el Plan Trienal 2022-2024:

1. Consolidar el marco programático permanente y la continuidad del acompañamiento personalizado a destinatarios, definiendo objetivos específicos de interacción entre los diversos ejes, programas y dispositivos que hacen del acompañamiento de León el principal factor de cambio e impacto en personas y comunidades; apelando al Centro Integral de Acompañamiento Familiar como articulador clave.
2. Capacitar en forma continua a los Encargados de Acompañamiento, como recursos clave para el cumplimiento de los objetivos y resultados; así como fomentar instancias de socialización de equipo que impliquen un acercamiento de los directivos a coordinadores, territorios y EA, para generar espacios de reflexión y codecisión en pos del fortalecimiento continuo del equipo de trabajo y de los mismos programas y dispositivos.
3. Ampliar las actividades, instancias y espacios de socialización grupal como catalizadores de habilidades socio-comunitarias y multiplicadores de resultados.
4. Definir el rol del Voluntariado en León, tomando en cuenta su un rol “histórico” y potencial significativo en términos de formación e identificación de recursos humanos, como así también cierta funcionalidad en la transmisión de la visión institucional hacia la sociedad y en el acercamiento de propuestas e ideas; así como también la dificultad de insertarlo dentro de un marco programático permanente, más estructurado y profesionalizado.
5. Diseñar e implementar un sistema de Monitoreo y Evaluación específico para el Plan 2022-24, con objetivos e indicadores de impacto que permitan verificar la implementación del Plan, aportar eventuales acciones correctivas y facilitar la toma de decisión.
6. Preservar la marca León en las alianzas y velar por la adaptación de los programas que se introducen de la mano de otras organizaciones para mantener el fundamento distintivo de la organización, a través de una Teoría de Cambio institucional que permita marcar el camino interno adecuado para facilitar el entendimiento de la toma de decisión directiva y su pertinencia por parte de los equipos de coordinadores y los EA.
7. Incorporar el enfoque de Género y Cambio Climático como tema transversal a todos los programas, planteando en un primer año la capacitación y formación con el equipo y en una segunda etapa del plan trienal la articulación con la ejecución programática con un monitoreo y medición posterior para evaluar sobre todo las consecuencias de estas temáticas en nuestras comunidades.

Las acciones a realizarse continuarán con el mismo enfoque que el plan anterior de base, en donde se incorpora una nueva línea de trabajo de manera transversal, tomando como centro los siguientes cuatro pilares clave:



- Educación: Considerada desde una perspectiva amplia, la educación no es sólo la escolaridad, sino toda práctica social de enseñanza y aprendizaje que constituye un efecto multiplicador, por su impacto en el individuo, en la familia y en la comunidad.
- Enfoque de derechos: Consideramos que cada persona es un sujeto de derechos, y no de necesidades. Trabajamos en torno a la restitución de derechos vulnerados y los deberes y obligaciones que implican.
- Habilidades socioemocionales y comunitarias: Nuestras acciones potencian el desarrollo de habilidades que permiten la autonomía de personas y comunidades.
- Enfoque de Género y Cambio Climático: La igualdad de género es un derecho humano fundamental. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños. Realizaremos el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, en los niveles de la sociedad que acompañamos. El cambio climático presenta la oportunidad y el desafío de repensar políticas con enfoque de género; y de responder con soluciones que promuevan el desarrollo sostenible y que, a la vez, disminuyan las desigualdades existentes entre varones y mujeres. Las mujeres son las más afectadas por el cambio climático, y la discriminación que aún sufren a nivel socioeconómico intensifica las consecuencias que el calentamiento global está teniendo sobre su alimentación, hogar y comunidad.

Al igual que el plan anterior, el abordaje metodológico de cada proyecto y programa de León parte de una lógica de participación y empoderamiento, donde la participación es a la vez un medio y un objetivo, para reducir las desigualdades y empoderar a quienes se han quedado atrás. En el Plan Trienal 2022-2024, se hará hincapié en que todas las personas son consideradas los agentes principales de su propio desarrollo y del de su comunidad, en lugar de receptores pasivos de productos y servicios. Por ello, se trabajará muy especialmente de la mano de los Encargados de Acompañamiento, para poder desarrollar e implementar estrategias de acompañamiento técnico, humano y emocional que contribuyan al fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de comunicación y relacionamiento, el sentido de oportunidad y la posibilidad de pensar/construir un proyecto para el futuro de los destinatarios.

Queremos agradecer a todo el equipo, voluntarios, consejeros, donantes, empresas, organismos estatales y entidades internacionales, y demás amigos de la causa de Fundación León que aportan su tiempo y capacidades desinteresadamente para que juntos podamos llevar adelante esta misión de que nadie quede atrás.

San Miguel de Tucumán, Viernes 20 de Mayo de 2022.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Asociados de la  
**FUNDACION LEON**  
CUIT N° 30-70836920-5  
Calle Batalla de Maipú N° 452 - (T4000IMJ)  
San Miguel de Tucumán - Tucumán

---

### **Informe sobre los estados contables**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la “**FUNDACION LEON**”, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2021, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 4 y los Anexos “I” a “V”.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Relacionados con los estados contables detallados en los párrafos precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
	\$c	\$c
Total del Activo Corriente	7.803.285	6.472.177
Total del Activo No Corriente	2.494.463	1.675.488
Total del Activo	<u>10.297.748</u>	<u>8.147.665</u>
Total del Pasivo Corriente	2.349.840	1.290.565
Total del Pasivo No Corriente	0	0
Total del Pasivo	<u>2.349.840</u>	<u>1.290.565</u>
Total del Patrimonio Neto	<u>7.947.908</u>	<u>6.857.100</u>
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio	<u>1.090.808</u>	<u>2.638.372</u>

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión:

- Los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **FUNDACION LEON** al 31 de Diciembre de 2021, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los saldos contenidos en los estados contables adjuntos, surgen de registros computarizados, que a la fecha de nuestro informe se encuentran pendientes de ser transcriptos en los libros rubricados.
- b) Al 31 de Diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del A.N.Se.S que surge de los registros contables asciende a \$ 202.422,11.-, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación de los terrorismos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de San Miguel de Tucumán, 20 de Mayo de 2022.

  
**MARCHESE GRANDI MESON & ASOC.**

(Socio)

**C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY**  
**Matr. Prof. N° 2568**  
**C.G.C.E. de Tuc. – U.N.T.**



## **ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio anual N° 19 iniciado el 1° de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior.

Expresados en moneda homogénea del 31/12/2021, fecha de cierre del ejercicio anual.

Denominación:	<b>FUNDACION LEON</b> <b>A.F.I.P (C.U.I.T.) N° 30-70836920-5</b>
Domicilio Legal:	Maipú 452 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
Actividad principal:	Promover la Responsabilidad Social y el Voluntariado



**FUNDACION LEON**

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej.Anter.) \$c		\$c	(Ej.Anter.) \$c
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Activos Corrientes</b>			<b>Pasivos Corrientes</b>		
Disponibilidades (Notas 1.2.1 y 2.1)	3.685.070	2.439.472	Cuentas por Pagar (Notas 1.2.6 y 2.5)	1.200.758	623.923
Inversiones (Notas 1.2.2 y 2.2)	1.631.591	2.406.355	Deudas Sociales (Notas 1.2.7 y 2.6)	822.878	666.642
Aportes a Cobrar (Notas 1.2.3 y 2.3)	2.389.162	1.625.309	Deudas Financieras (Notas 1.2.8 y 2.7)	326.204	0
Otras Cuentas a Cobrar (Notas 1.2.4 y 2.4)	97.462	1.041	Total del Pasivo Corriente	2.349.840	1.290.565
Total del Activo Corriente	<u>7.803.285</u>	<u>6.472.177</u>			
<b>Activos no Corrientes</b>			<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Bienes de Uso (Anexo I) (Nota 1.2.5)	2.494.463	1.675.488	No existen	0	0
Total del Activo No Corriente	<u>2.494.463</u>	<u>1.675.488</u>	Total de Pasivo No Corriente	0	0
Total del Activo	<u>10.297.748</u>	<u>8.147.665</u>	Total del Pasivo	<u>2.349.840</u>	<u>1.290.565</u>
			<b>Patrimonio Neto</b>		
			(s/estado respectivo)	7.947.908	6.857.100
			Total	<u>10.297.748</u>	<u>8.147.665</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESSON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej.Anter.) \$c
<b>Recursos Ordinarios</b>		
Para Fines Generales (Anexo II)	23.409.138	15.499.248
Para Fines Especificos (Anexo II)	13.928.551	12.959.520
Recursos Diversos (Anexo II)	2.391.795	1.624.816
<b>Total de Recursos Ordinarios</b>	<u>39.729.484</u>	<u>30.083.584</u>
<b>Gastos Ordinarios</b>		
Gastos Generales de Administración (Anexo III)	(23.265.257)	(14.547.588)
Gastos Especificos de Proyectos (Anexo IV)	(14.053.757)	(12.053.436)
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I de Bienes de Uso)	(395.960)	(275.404)
<b>Total de Gastos Ordinarios</b>	<u>(37.714.974)</u>	<u>(26.876.428)</u>
<b>Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 3.1)</b>	<u>(923.702)</u>	<u>(568.784)</u>
<b>Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio</b>	<u>1.090.808</u>	<u>2.638.372</u>
<b>Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio</b>	<u><u>1.090.808</u></u>	<u><u>2.638.372</u></u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su intercomunicación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Fondos de Reserva					Resultados No Asignados \$c	Cuentas Particulares \$	Total Patrimonio Neto \$c	Total Patrim.Neto Ejerc.Anter. \$c
	Fondos Sociales \$c	Ajustes de Capital \$c	Fondos Banco de Pobres \$c	Subtotal Cta. De Capital \$c	Reserva Legal \$				
Ajuste en Constitucion de Reserva Ley 6953 Art. 47									
Saldos al comienzo del ejercicio	5.742	27.702	29.256	62.700	0	6.794.400	0	6.857.100	4.218.728
Superávit (Déficit) Ordinario y Final del Ejercicio						1.090.808		1.090.808	2.638.372
Saldos al cierre del ejercicio	5.742	27.702	29.256	62.700	0	7.885.208	0	7.947.908	6.857.100

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.C.C.P. de Tuc. - U.N.T.

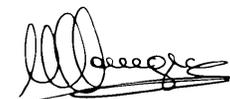


**FUNDACION LEON**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

	\$c	(Ej. Anter.) \$c
<b><u>Variaciones del Efectivo</u></b>		
<i>Efectivo al inicio del ejercicio</i>	2.439.472	977.167
<i>RECPAM de Efectivo y Equivalente</i>	(1.476.063)	(597.982)
<i>Efectivo al cierre del ejercicio</i>	3.685.070	2.439.472
<i>Aumento (disminución) neto del efectivo</i>	<u>2.721.661</u>	<u>2.060.287</u>
<b><u>Causas de las Variaciones del Efectivo</u></b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
<i>Cobros por recursos para fines generales</i>	22.548.862	14.668.664
<i>Cobros por recursos para fines específicos</i>	13.928.551	12.959.520
<i>Cobros Recursos Diversos</i>	2.391.795	1.624.816
<i>Pagos al Personal y Cargas Sociales</i>	(7.889.983)	(11.149.764)
<i>Pagos por Compras de Bienes y otros gastos operativos</i>	(29.304.015)	(15.786.421)
<b>Flujo neto generado por actividades operativas</b>	<u>1.675.210</u>	<u>2.316.815</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
<i>Pagos por Compras de Bienes de Uso</i>	(1.214.934)	(16.824)
<i>Cobros (aplicaciones) de Fondos provenientes de Inversiones</i>	1.935.181	(239.704)
<b>Aplicación de fondos actividades de inversion</b>	<u>720.247</u>	<u>(256.528)</u>
<b>Actividades de Financiación</b>		
<i>Adelanto en cta cte</i>	326.204	0
<b>Flujo neto generado por actividades de financiacion</b>	<u>326.204</u>	<u>0</u>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<u>2.721.661</u>	<u>2.060.287</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



MARIA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESSON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



## **FUNDACION LEON**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

#### **NOTA 1.- NORMAS CONTABLES.**

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en Fundación en los estados contables correspondientes a los ejercicios que se informan fueron las siguientes:

##### **1.1 Bases de preparación de los estados contables.**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD N° 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.



Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.

La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

A) En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE. En lo relativo a la valuación y exposición de los rubros, se han efectuado de acuerdo con las pautas contenidas en las Resoluciones Técnicas Nros. 17, 11 y 25 de la F.A.C.P.C.E. Con los alcances y limitaciones con que fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

Los saldos al 31/12/2020 que se exponen en estos estados contables, se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

## **1.2 Criterios de valuación**

### **1.2.1 Disponibilidades**

Los activos monetarios y/o liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales.

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio aplicables, vigentes al cierre del período.

### **1.2.2 Inversiones**

Las mismas han sido valuadas a su costo amortizado.

### **1.2.3 Aportes a Cobrar**

Los mismos están valuados a su valor nominal, debido a que la fecha del cobro sucede normalmente en el mes inmediato siguiente, por ello el efecto de los componentes financieros implícitos sobre su valor es inmaterial.

### **1.2.4 Otras Cuentas a Cobrar**

Los mismos se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### **1.2.5 Bienes de Uso**

Los mismos se valúan a su costo reexpresado (Nota 1.1), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en años, por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica.

### **1.2.6 Cuentas por Pagar**

Las mismas se valúan a su valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre su valor es inmaterial dado que su cancelación se efectúa en un período que normalmente no excede los 30 días.



### 1.2.7 Deudas Sociales

Las mismas se valúan a su valor corriente determinado devengando los intereses pactados en formas de pago hasta la fecha de cierre. Las deudas de cumplimiento durante el transcurso del mes inmediato siguiente se exponen a valor nominal debido a que el efecto de los componentes financieros implícitos sobre el valor de las mismas es inmaterial.

### 1.2.8 Deudas Financieras

Las mismas se valúan a su valor corriente pactado devengando los intereses en formas de pago hasta la fecha de cierre.

## **NOTA 2.- COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

<b>2.1 Disponibilidades</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:	<b>\$c</b>	<b>\$c</b>
<i>En moneda de curso legal</i>		
Caja	106.145	136.581
Caja Chica	11.184	750
Bancos Cuentas Corrientes	113.495	223.046
Valores a Depositar	88.395	7.547
Subtotales	<u>319.219</u>	<u>367.924</u>
<i>En moneda extranjera</i>		
Moneda extranjera	2.749.825	2.070.768
Bancos Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera	616.026	780
Subtotales	<u>3.365.851</u>	<u>2.071.548</u>
Totales	<u>3.685.070</u>	<u>2.439.472</u>
<b>2.2 Inversiones</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Plazo Fijo	306.148	1.120.888
Fondo Común de Inversión	1.325.443	1.285.467
Totales	<u>1.631.591</u>	<u>2.406.355</u>
<b>2.3 Aportes a Cobrar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Economía Social (Lucía)	785.993	562.730
Programa Becas Estudiantiles	660.646	212.533
Aporte donación	942.523	850.046
Totales	<u>2.389.162</u>	<u>1.625.309</u>
<b>2.4 Otras Cuentas a Cobrar</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Diversos	10.135	1.041
Prestamos realizados	87.327	0
Totales	<u>97.462</u>	<u>1.041</u>



<b>2.5 Cuentas por Pagar</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:	<b>\$c</b>	<b>\$c</b>
<i>En moneda de curso legal</i>		
Proveedores	1.200.758	623.923
Totales	<u>1.200.758</u>	<u>623.923</u>

<b>2.6 Deudas Sociales</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Aportes y contribuciones a pagar	289.291	189.042
Haberres a pagar	533.587	477.600
Totales	<u>822.878</u>	<u>666.642</u>

<b>2.7 Deudas Financieras</b>		
Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:		
<i>En moneda de curso legal</i>		
Préstamos	326.204	0
Totales	<u>326.204</u>	<u>0</u>

### **NOTA 3.- GASTOS E INGRESOS PARA FINES GENERALES**

Se componen al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

#### **3.1. Resultados Financieros y por Tenencia**

<i>En moneda de curso legal</i>		
Deudas Sociales y de organismos oficiales	(48.395)	0
Intereses por Inversiones	554.428	454.521
Diferencia de Cambio	1.425.114	555.987
Intereses y Comisiones bancarias	(774.918)	(386.667)
RECPAM	(2.079.931)	(1.192.625)
Totales	<u>(923.702)</u>	<u>(568.784)</u>

### **NOTA 4.- SIMPLIFICACIONES UTILIZADAS**

- Opción en los pasos para la reexpresión de las partidas: Cuando, al comienzo del año comparativo en el que se ajuste por inflación, los registros detallados de las fechas de adquisición de los elementos componentes de los bienes de uso no estén disponibles, y tampoco sea factible su estimación, el ente podrá utilizar una evaluación profesional del valor de tales partidas que sirva como base para su reexpresión. (Res. JG 539/18 Punto 3.5).-

- Opción para exponer la variación de efectivo y equivalentes (E y EE) en el EFE: la variación del E y EE correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE, puede exponerse:

(a) En la sección «Causas de la variación» luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación y en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título «Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes» cuando el ente haya optado por presentar las actividades operativas por el método indirecto, el mismo importe deberá incluirse como un ajuste específico al resultado ordinario del ejercicio para poder arribar al flujo neto de efectivo generado por o utilizado en las actividades operativas; o

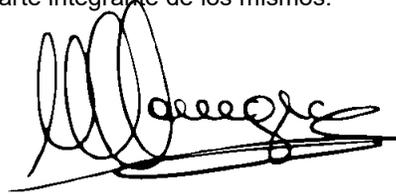
(b) En la sección «Causas de la variación» integrando las actividades operativas.



Bajo esta alternativa, cuando el EFE no permita identificar específicamente el importe de la variación correspondiente a los RFyT (incluyendo el RECPAM) generados por los propios componentes del E y EE (esto ocurrirá normalmente cuando los entes presenten los flujos de efectivo de las actividades operativas por el método indirecto y la mencionada variación se mantenga dentro del resultado del ejercicio), en la información complementaria deberá incluirse dicho importe y el criterio de presentación seguido. Los entes pequeños comprendidos en el Anexo A de las Resoluciones Técnicas N° 17 y 18 pueden limitarse a exponer el criterio utilizado en la presentación de los RFyT generados por los componentes del E y EE, sin identificar el mencionado importe. (Res. JG 539/18 Punto 3.7)

- Opción de calcular en RECPAM y Resultados financieros en una sola línea: Se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.b).-

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



---

MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al sólo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.



---

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Matr. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON****BIENES DE USO****ANEXO "I"**

Composición y evolución durante el ejercicio anual finalizado el 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Valores sin depreciación			Depreciaciones			Valor Residual Neto 31/12/2021 \$c	Valor Residual Neto 31/12/2020 \$c
	Al inicio del Ejercicio \$c	Altas \$c	Al cierre del Ejercicio \$c	Acumul. al inicio del Ejercicio \$c	Del Ejercicio \$c	Acumul. al cierre del Ejercicio \$c		
Muebles y Útiles	2.115.494	686.209	2.801.703	1.360.810	190.973	1.551.783	1.249.920	754.684
Máquinas y Equipos	1.771.862	528.725	2.300.587	851.057	204.987	1.056.044	1.244.543	920.804
<b>TOTALES 2021</b>	<b>3.887.356</b>	<b>1.214.934</b>	<b>5.102.290</b>	<b>2.211.867</b>	<b>395.960</b>	<b>2.607.827</b>	<b>2.494.463</b>	
<b>TOTALES 2020</b>	<b>3.870.531</b>	<b>16.824</b>	<b>3.887.355</b>	<b>1.936.463</b>	<b>275.404</b>	<b>2.211.867</b>		<b>1.675.488</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESON &amp; ASOC.

(Socio)

  
C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.

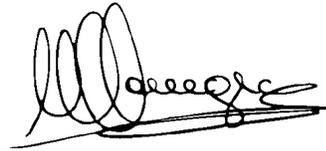
**FUNDACION LEON**  
**RECURSOS ORDINARIOS**

ANEXO "II"

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Para Fines		Diversos	Total ejercicio actual 31/12/2021	Total ejercicio anterior
	Generales	Específicos			
	\$c	\$c			
Aportes Socio Benefactor	14.760.190	0	0	14.760.190	5.230.505
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	12.950.240	0	12.950.240	11.356.278
Venta Feria Solidaria	2.143.719	0	0	2.143.719	2.038.212
ACOMPAÑANDO A LA CARTUJANA II	0	415.570	0	415.570	1.110.143
Venta Papel Reciclado	0	0	693.012	693.012	74.476
Adherentes Tarjetas de Crédito	6.505.229	0	0	6.505.229	8.230.532
Ingresos Varios	0	0	18.166	18.166	820.404
Capacitaciones	0	331.388	0	331.388	162.292
Economía Social (Lucía)	0	231.353	1.680.617	1.911.970	1.060.742
<b>TOTALES 2021</b>	<b>23.409.138</b>	<b>13.928.551</b>	<b>2.391.795</b>	<b>39.729.484</b>	
<b>TOTALES 2020</b>	<b>15.499.248</b>	<b>12.959.520</b>	<b>1.624.816</b>		<b>30.083.584</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRAND MESON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

Anexo "III"

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Ejercicio Actual \$c	Ejercicio Anterior \$c
Honorarios	8.424.725	4.840.977
Gastos de FERIA - Encargados	322.497	454.841
Gastos de FERIA - Ayudantes	258.359	247.324
Reparaciones y Servicios técnicos	788.322	340.727
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	83.539	25.730
Viáticos y Movilidad	1.482.380	0
Mercadería	81.569	6.376
Telefonía e Internet	74.067	63.149
Talleres - Materiales de Trabajos - Equipamiento	736.448	0
Eventos Especiales	718.080	145.724
Visitas y Capacitaciones	24.851	173.720
Servicios Profesionales y Sueldos	6.874.646	5.816.441
Luz, Agua y Gas	164.920	134.026
Campañas Solidarias	713.352	162.249
Alquileres	1.034.987	958.556
Diseño Grafico	788.137	0
Gastos varios	694.378	1.177.748
<b>Totales 2021</b>	<b>23.265.257</b>	
<b>Totales 2020</b>		<b>14.547.588</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.

MARIA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRAMIS, MESON & ASOC.

Socio

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

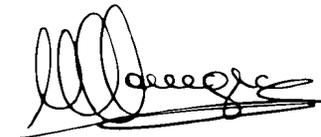
ANEXO "IV"

**GASTOS ESPECÍFICOS POR PROYECTOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/21, comparativo con el ejercicio anterior

Concepto	Economía Social (Lucía) \$c	Salud (Ezequiel) \$c	Educación (Dafna) \$c	Desarrollo comunitario (Matías) \$c	Inserción Laboral (María Paula) \$c	Total Ejercicio Actual \$c	Total Ejercicio Anterior \$c
Sueldos y Cargas Sociales	0	0	839.081	1.232.426	0	2.071.507	1.171.573
Librería, Papelería, Fotocopias y Útiles	0	12.681	13.354	148.512	0	174.547	252.291
Servicios de Coordinación	678.492	1.161.346	2.933.892	538.662	0	5.312.392	4.769.226
Gastos de Talleristas	0	0	0	0	0	0	22.908
Viáticos y Movilidad	0	49.811	32.260	17.578	0	99.649	57.642
Becas Otorgadas	0	0	5.047.661	0	0	5.047.661	4.676.931
Traslados	475	5.592	120.049	41.798	0	167.914	90.268
Cadetería	0	1.306	11.220	499	0	13.025	10.413
Mercadería	416	712	0	0	0	1.128	3.964
Telefonía e Internet	0	1.781	39.539	20.304	0	61.624	67.964
Reparaciones y Servicios Tecnicos	0	13.061	0	0	0	13.061	0
Eventos Especiales	0	22.758	40.704	0	0	63.462	85.287
Visitas y Capacitaciones	0	0	282.322	699.654	0	981.976	729.963
Fletes y Correo	0	16.583	0	0	0	16.583	8.010
Diseño Gráfico	0	7.042	0	5.818	0	12.860	40.141
Refacciones Sed, limpieza y Seguros	0	2.137	2.790	5.343	0	10.270	7.094
Gastos Administrativos varios	5.937	0	0	161	0	6.098	59.761
<b>Totales al 31/12/2021</b>	<b>685.320</b>	<b>1.294.810</b>	<b>9.362.872</b>	<b>2.710.755</b>	<b>0</b>	<b>14.053.757</b>	
<b>Totales al 31/12/2020</b>	<b>732.171</b>	<b>1.345.047</b>	<b>7.715.253</b>	<b>2.255.978</b>	<b>4.987</b>		<b>12.053.436</b>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.

Socio

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.



**FUNDACION LEON**

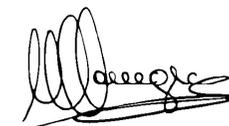
**ANEXO "V"**

**RECURSOS Y GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021

	<b>Economía Social (Lucía)</b>	<b>Salud (Ezequiel)</b>	<b>Educación (Dafna)</b>	<b>Desarrollo Comunitario (Matias)</b>	<b>Total</b>
	\$c	\$c	\$c	\$c	\$c
<b>Recursos (Anexo II)</b>					
Intereses préstamos más FAG	231.353	0	0	0	231.353
Aportes Programa de Becas Estudiantiles	0	0	12.950.240	0	12.950.240
Aporte Estatal	0	0	0	746.958	746.958
<b>Total</b>	<u>231.353</u>	<u>0</u>	<u>12.950.240</u>	<u>746.958</u>	<u>13.928.551</u>
<b>Gastos (Anexo IV)</b>					
Honorarios y sueldos	0	0	839.081	1.232.426	2.071.507
Visitas y Capacitaciones	0	0	282.322	699.654	981.976
Eventos	0	22.758	0	0	22.758
Servicios de Coordinación	678.492	1.161.346	2.933.892	538.662	5.312.392
Gastos Generales	6.828	110.706	5.307.577	240.013	5.665.124
<b>Total</b>	<u>685.320</u>	<u>1.294.810</u>	<u>9.362.872</u>	<u>2.710.755</u>	<u>14.053.757</u>
<b>Déficit Programas Especificos</b>	<u>(453.967)</u>	<u>(1.294.810)</u>	<u>3.587.368</u>	<u>(1.963.797)</u>	<u>(125.206)</u>

Las notas y anexos a los estados contables forman parte integrante de los mismos.



MARÍA LAURA CANIGIA  
Presidente

Se firma al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20/05/2022

MARCHESE, GRANDI, MESSON & ASOC.

(Socio)

C.P.N. ROBERTO LUIS JAUFFROY  
Mat. Prof. N° 2568  
C.G.C.E. de Tuc. - U.N.T.





**Legalización Nro. 0001-00146772**

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2021 de FUNDACION LEON y declara que consta en sus registros que el profesional JAUFFROY, Roberto Luis se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2568.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán  
15 de JUNIO de 2022

Cargos Administrativos  
\$34600

Firma del Profesional

**Cra. Romina Toro**  
Encargada Dpto Técnico Legal

**Cr. Federico Villafañe**  
Gerente General